

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1.018.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El Adelanto

INFORMACIONES COMENTADAS

REINAS DE BELLEZA EN NORTE-AMERICA Y EN ESPAÑA...

¿No conocéis el caso de miss Nicaragua, abandonada en Atlanta, que encontrándose a pie y sin dinero, como reza la vieja locución castellana, tuvo que pedir auxilio al ministro de su país en Washington para que la hiciera trasladar a su hogar, abandonado en mal hora? Miss Nicaragua en el mundo de la actualidad espectacular, se llamaba en el recato de su casa Aida Morales. Su padre es un patriota revolucionario que hubo de huir de su país y refugiarse en California y vecindario en Los Angeles, donde prestaba oficios de servidumbre en los estudios cinematográficos. Desde allí escribía a su hija cartas alentadoras. "Tú eres bella—le decía—; tú podrías representar aquí primeros papeles y ganar millones de dólares..." Nunca la tentación ejerce una sugestión más honda que cuando la piel de serpiente con que se encubre, es el cariño paterno o materno. Y si Aida Morales no acudió al punto al llamamiento paterno, debióse a la falta de dinero con que realizar el largo y costoso viaje desde Managua, capital de minúscula república nicaragüense a California.

cuchó el llanto de la pobre ilusa desengañada y ha prevenido a las futuras miss España y misses repúblicas americanas del tráfico vil que ennobren esos certámenes o concursos de belleza, que se ha dedicado a fomentar y parodiar la incauta Europa. "Lo menos malo de estos concursos—escribe "La Prensa"—, de Nueva York—, es que sus características son las de los más desenfrenados arbitrios de la propaganda comercial. Su objetivo es simple y francamente mercenario. Se trata de todos ellos, únicamente, de hacer "reclamo" de una ciudad, institución o producto determinado. Las "reinas de la belleza" son, ni más ni menos, que otros tantos atrapa-públicos reclutados con el pretexto, ya absolutamente transparente, de la selección del más bello ejemplar estético producido por la femineidad de las naciones concurrentes. Y si transparente es el pretexto de su convocatoria, más lo es la indumentaria brevísima que se obliga a vestir a las reinas en los desfiles y otras ceremonias públicas a que deben asistir. Hace dos años, la gentilísima y culta reina de la Argentina descubrió en Nueva York que el objeto del certamen era deplorablemente distinto del que se la auguraba en su país cuando la eligiera el pueblo, con honores de aclamación nacional... Y ahora ya, cada nuevo concurso se resuelve en un nuevo escándalo. Los más duros juicios son sólo apropiados para calificar el fin inmediato o indirecto que han tenido

INFORMACION MUNICIPAL

El próximo censo electoral

Desde el día de ayer se hallan expuestas al público para oír reclamaciones, a la puerta de la Casa Consistorial, las listas provisionales de electores, para que dentro del plazo, que termina el 3 de Septiembre próximo, puedan formularse aquéllas sobre inclusión o exclusión, o para subsanar errores o defectos en cuanto a los diversos particulares que comprenden dichas listas.

Es bien conocido de todos el decidido interés que existe por parte del Gobierno, para que el nuevo censo que de ultimado a base de datos de la máxima sinceridad y exactitud, con inclusión de todos los que en él deban figurar, como lo acreditan las diversas disposiciones dictadas y declaraciones oficiales reiteradamente hechas sobre el particular, excitando el celo de todos los que tengan derecho de sufragio, para que se pongan en condiciones de poderlo ejercitar en su día, siendo la base fundamental que figuren incluidos en las listas definitivas.

Los señores Gobernador civil y Presidente de la Junta provincial del Censo, secundando con el mayor acierto las disposiciones del Gobierno han publicado circulares dirigidas a los alcaldes y Juntas municipales encaminadas al mismo fin.

Y la alcaldía presidencia, en su deseo de colaborar en esta labor de ciudadanía, se cree en el deber de enterar al vecindario del procedimiento a seguir para que puedan prosperar las reclamaciones que se formulen, cuyo conocimiento está reservado a la Junta municipal del Censo, a reserva de la resolución definitiva de la provincial.

Son de aplicación las circulares de la Junta Central del censo que a continuación se copia:

23 Junio 1909.—Declara que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, y que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones de inclusiones y exclusiones en el censo aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

1.º de Febrero 1915.—Dispone que las Juntas deberán también admitir como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en el censo a causa de cambio de domicilios, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos.

Sólo los propios interesados que se consideren agraviados en su derecho, son los que pueden reclamar, por lo cual, no puede entenderse que la Junta provincial abuse de sus facultades al desestimar reclamaciones no suscritas por los agraviados. Las listas, una vez expuestas al público, aunque sean con defectos, sólo pueden rectificarse en virtud y a consecuencia de las resoluciones que recaigan sobre las reclamaciones presentadas por escrito en tiempo y forma.

Los interesados podrán obtener de la Junta municipal el recibo que acredite la presentación del escrito o reclamación y documentos que se acompañan.

para algunas jóvenes hispanas, sus viajes al extranjero como reinas o misses de la patria respectiva. Los gobiernos de nuestros países deberían poner un veto resuelto a esta explotación de pobres mujeres hispanoamericanas...

No puede escribir con mayor claridad "La Prensa", de Nueva York. Fuera posible, acaso, reducir el tema a cuestión nacional. En nuestro afán de traducir modos extranjeros, hemos implantado, singularmente en Madrid, la moda francesa de elegir reinas de la ciudad y reinas de los barrios y reinas de los gremios. Estas muchachas entregadas de pronto a la exaltación de la publicidad, no volverán más al taller... Consumirán sus alas de mariposas, maravilladas de sí mismas, en el fulgor de una llama, dejándose exhibir y explotar... Y, en breve, ajadas y cansinas en el ajeteo de su reinado, verán, como la pobre miss Nicaragua, abandonada en Atlanta, que los hombres las mirarán con gesto desdeñoso, esperando que el próximo concurso las sustituya con otras nuevas bellezas alucinadas... Efectivamente, explotaciones menos dañinas son perseguidas por las leyes y los gobiernos...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

LA PIANISTA



(Mirando a la Venus de Milo que está sobre el instrumento).—¿Qué suerte de mujer!...

POR TELEGRAFO

LA COLONIA SALMANTINA DE OZA

NIÑOS QUE LLEGARAN EL DOMINGO A SALAMANCA

Nuestro querido amigo, el doctor Villalobos, que se encuentra visitando la colonia de niños de Salamanca, de Oza, nos remite el siguiente telegrama:

"Coruña, 21 (7, t).—En el tren de la madrugada del domingo próximo, de la línea de Astorga, llegarán a Salamanca los niños José Collantes, Francisco Martín, Marciano Moreno, Bernardo Iglesias, Ramón Criado, Francisco Guerra, Agustín Fructuoso, Silesio Domínguez, Josefa García y Josefa Martín Reyes.

Todos mejor, adisimos. Los niños que no figuran en la relación anterior, continúan en el Sanatorio de Oza, pues necesitan de mayor permanencia para su curación.

Todos siguen mejorando notablemente.—VILLALOBOS".

DEL GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA INTERESANTE

Anoche, el señor Gobernador civil, recibió del Director general de Agricultura el siguiente telegrama: "Publica "Gaceta" de hoy una Real orden de 18 de Agosto corriente, disponiendo que los Gobernadores civiles adopten las medidas necesarias para obligar a los Ayuntamientos al cumplimiento de los deberes relativos a policía de subsistencias.

Encarezco de su autoridad de cumplimiento dicha disposición, a la que dará la debida publicidad para el general conocimiento de los Municipios.—Saludo".

Por su parte, el señor Gobernador nos manifestó que está dispuesto a exigir las responsabilidades a aquellos Alcaldes que no cumplan con lo ordenado.

SUCESOS LOCALES

UNA DESGRACIA.—JOVEN CON QUEMADURAS GRAVES

En las primeras horas de la tarde de ayer, se requirió en la Casa de Socorro el auxilio del médico de guardia, para acudir a la calle Corral de Villaverde, por haber ocurrido en la casa número 3, una sensible desgracia.

Personados en dicho domicilio el médico de guardia, don César Hernández Ancones, el practicante, señor Jiménez, tuvieron que asistir a la joven de veintiséis años de edad, Ascensión Ruiz, de quemaduras de segundo y tercer grado, en la cara, brazos y manos.

duras de segundo y tercer grado, en la cara, brazos y manos.

El estado de Ascensión fué calificado de pronóstico reservado.

Según parece, la citada joven tuvo la desgracia de caerse en la humbre, produciéndose las quemaduras que sufre.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el joven de diez y ocho años, Emilio Romero, domiciliado en la calle de Campoamor, número 12, que presentaba una herida contusa en la región frontal, que se produjo a consecuencia de una caída.

OTRO HERIDO

Fuó curado también, el joven de quince años, Angel González, que vive en el Paseo de Canaléjas, número 26, al que se le apreció un esquinque en la muñeca de la mano derecha, que se produjo casualmente.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Ramón García Bello, Teresa Alonso Sánchez, María Teruelo Domínguez, Antonio Sánchez Amaro, Francisco Sánchez Corredera, Antonio Pérez Sánchez y Antonio del Arco Martín.

Defunciones: María Gómez Benito, Florencio Nieto Hernández, Alejandro González Matías, Balbino Vicente y Manuel Iglesias Rodríguez.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Visita del señor Obispo

Nos dijo ayer el Gobernador civil de la provincia, que de regreso de Oviedo, donde ha pasado unos días, le visitó ayer el ilustrísimo y excelentísimo señor Prelado de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente, quien se halla completamente restablecido de la dolencia que adquirió durante la visita pastoral.

Oferta de trigo

Al ofrecimiento hecho por nuestra primera autoridad civil a distintos gobernadores, recibió ayer el siguiente despacho del gobernador civil de Valencia: "Acuso recibo telegrama V. E. 17 corriente, del cual he dado conocimiento al presidente Asociación fabricantes harinas, por si interesara a los mismo la oferta que hace.—Le saluda".

Campaña sanitaria

El señor De Saz y Orozco, nos manifestó por último que, atendiendo a la defensa de los intereses sanitarios, que son los más primordiales a que debe encaminar su actuación, una autoridad había ordenado a los inspectores de Sanidad médica y Sanidad pecuaria, realizar visitas de inspección a distintos paradores de Salamanca, principalmente los que están establecidos en el centro de la ciudad.

Primeramente, la inspección se verificará en el llamado Parador de los Toros, debiendo el inspector de Sanidad médica examinar todas las habitaciones, para ver si reúnen las condiciones de salubridad más imprescindibles. Al mismo tiempo y coexistiendo con esta visita, la practicará también en el mismo parador el inspector de Sanidad pecuaria, examinando todo lo concerniente a las cuadras. Y tan pronto como reciba el dictamen relativo a estas visitas, ordenará lo más conveniente para la salud pública.

Al terminar la inspección en esta hospedería, la continuarán en el Parador de los Caballeros y en los que están situados detrás del Gran Hotel.

Es propósito del Gobernador civil disponer inmediatamente las reformas que sean necesarias en estos paradores para acondicionarlos en debida forma y de no verificar su mandato, proceder rápidamente a la clausura de los mismos.

LA COSTUMBRE



El antiguo chófer conduce una canoa en el mar.

EDUCACION INFANTIL

NO SE DEBE MALTRATAR A LOS NIÑOS

Noche madrileña. Están animadas las calles. El vecindario se lanza fuera de las casas, buscando en parques y plazas un poco de aire. Pasamos por los días álgidos del verano, que hasta ahora no había hecho acto de presencia. Alrededor de los focos eléctricos revolotean mariposas y mosquitos. Las obscuras frondas del Parque del Oeste ponen a lo lejos una franja ondulante, que tiene cierta semejanza con el mar.

A lo largo del muelle de Rosales se alinean mesitas de puestas de refrescos. Está hermosa la noche. El público va y viene disfrutando del lugar, descansando de la agitación sofocante del día. Noche serena, estrellada... Todo respira y trasciende a paz.

Estamos sentados con unos amigos, en un puesto de refrescos. Junto a nosotros un matrimonio con unos niños refresca también. Encanta la contemplación feliz de este grupo de familia. Pero de pronto, una niña de unos seis años al beber la horchata se vierte en el vestido parte del contenido del vaso. La madre salta frenética, e-

corajinada. Reprende a la niña. La amenaza. Y por fin descarga sobre el débil cuerpecito una lluvia de golpes.

—¡Eh! ¡Usted!... ¿Porqué pega a la niña?

—¡Déjela usted!

Se enfurece más. Su mano cae sobre las mejillas infantiles, que se enrojecen. El marido trata de calmar a la mujer. Ella sigue disparada.

Nos levantamos de la mesa y nos acercamos a la mujer.

—¡Basta! ¡Basta!

La niña llora con desconsuelo. Creemos que más que por el dolor de los golpes, por algo que en su corazón se rompe. Está asustada, con un bracito en alto y doblado, para resguardarse de los golpes.

El marido, un hombre sin carácter, avergonzado de su mujer ante nuestra intervención, se levanta y obliga a la familia a marcharse. Los otros niños, van también asustados y, sin duda, presintiendo que les tocará el turno.

La escena nos ha estropeado el encanto de la noche. Ha metido en nuestra alma un pesimismo negro, como las frondas que se estremecen a lo lejos. ¿Cuánto dolor hay en el mundo!... Y éste de ver sufrir a los niños, víctimas precisamente de quienes debían rodearlos de todo género de cuidados y cariño, es más lamentable aún.

Nada tan bárbaro como maltratar a los niños. Al niño hay que ir formándole con la mayor dulzura. Ni aun sus peores faltas merecen golpes. No saben lo que hacen. Es menester irles educando con tino, sin meterles en el alma amarguras y temores que ya irá la vida proporcionándoles. Un país demuestra su grado de civilización y nobles sentimientos tratando con amor a los débiles. Todos debemos colaborar en esta hermosa cruzada de tratar con cariño a la infancia. Basta con que nos acordemos de que fuimos niños y también cometíamos esas menudas faltas. El trato a los niños implica la manera de ser para cuando lleguen a hombres.

Y si siempre es triste y repugnante ver pegar a las criaturas, lo es mucho más cuando los golpes les llegan de quienes más atención deben concederles, de quienes con más mimo deben tratarlos. Creemos que con mandar a la escuela a los niños, ya está cumplida la misión que tenemos acerca de ellos. Y no, eso no basta. Hace falta tratarlos bien, ir poco a poco sensibilizándoles, con ternura, para que a su vez sepan también darla. Pero así, por medio de malos tratos sólo se conseguirá irles endureciendo el corazón, creando un rencor, un odio, que hará de ellos fatalmente personas malas o personas amargadas, entristecidas para toda la vida. ¿En que van a creer si son sus propios padres los que así les tratan?...

JOSE LUIS SALAZAR

(Prohibida la reproducción.)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

ACCIDENTE DESGRACIADO

Don Hiscio Sánchez sufre la fractura de una pierna en Fuenfría

Nuestro querido amigo el propietario y agricultor don Hiscio Sánchez, de Carreros, sufrió al medio día de ayer, en el Sanatorio de Fuenfría, un accidente casual, que le produjo la fractura de la pierna izquierda por la rótula.

Como es sabido, don Hiscio Sánchez pasaba una larga temporada en el Sanatorio de Guadarrama, donde atendía al restablecimiento de su salud, con resultados notables.

Ayer, en compañía de varios amigos, marchó al Sanatorio de Fuenfría.

Al entrar en el Sanatorio, y por el encerrado de los pisos, el señor Sánchez resbaló, perdiendo el equilibrio y cayendo al suelo, produciéndose la fractura a que antes hemos hecho referencia.

Inmediatamente el señor Sánchez, fué asistido por los médicos del Sanatorio, y poco después era llamado el propietario y ganadero salmantino, don Manuel Santos, con residencia en Madrid, que se presentó en seguida en el Sanatorio, acompañado del doctor Du-

rán. Este le hizo una nueva y detenida cura a nuestro querido amigo, acordándose trasladarlo a Salamanca.

El suceso ocurrió sobre la una de la tarde.

Poco después de las siete y media, y en un automóvil, convenientemente dispuesto, fué colocado el señor Sánchez, que llegó a Salamanca anoche a las doce y media, acompañado de don Manuel Santos y el doctor Durán.

También acompañaron al herido el médico de la casa, don Arcadio Martín Grande, que fué llamado con urgencia y el doctor Urbina, ayudante del doctor Díez.

A la llegada del herido, acudimos a su domicilio, encontrándole en estado satisfactorio.

Cuando abandonamos la casa de los señores de Carreros, ya había trascendido la noticia a sus amigos, quienes se han apresurado a interesarse por la salud del enfermo.

Muy de veras lamentamos el percance, deseando su pronto y total restablecimiento.

Desde Sanchón de la Sagrada

Triste suceso
El día 19, cuando más tranquilos estaban los vecinos de este pueblo en sus tareas de recolección, sintieron las voces de un niño de corta edad que demandaba auxilio para un joven que había caído en un pozo...

En Kiuchou la misión ha sido transformada en cuartel general de bandidos.
En Yen-Ko-Juen los Padres Fidel y Patricio cayeron en manos de los bandidos; cuando iban embarcados a Shasi fueron maltratados y se les quitó cuanto llevaban...

NUESTROS REPORTAJES
Lo que nos dice don Benjamín Padilla, el empresario mejicano que vino a por toreros españoles

Un rapto.
En la calle de Alcalá, ese Centro o Bolsa del Trabajo de los toreros que a todas horas del día se ve llena de gente, la utilizamos también nosotros para nuestras charlas periodísticas...

La crisis agrícola en los Estados Unidos
La situación de la agricultura norteamericana en general, y de los productores de trigo en particular es cada día más angustiosa. La estrella del presidente Hoover se va eclipsando...

LA GRAVE SITUACION DE CHINA

Los crímenes de comunistas y bandidos
Las noticias que llegan de China hacen ver la influencia que en el Gobierno nacionalista ejercen algunos elementos de la izquierda...

Cine matográficas

DOS ARGUMENTOS "El Vencedor"
Por amor a Isabel Thorne, empleada en las oficinas de la fábrica de locomotoras de su padre, Javier Mac Tavish, que hasta entonces no había hecho más que divertirse...

lo hubieran pasado mal sin la oportuna intervención de O'Neary, que consiguió llevar allí, en lo más duro de la batalla, a las tropas del Gobierno.

José Bohr, actor bilingüe
José Bohr, el artista argentino que antes triunfó en la escena hablada, ha visto considerablemente ensanchado el horizonte de sus posibilidades gracias al cine sonoro...

CASA.—Se vende la casa número 8 de la calle del Jesús. Informar, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, 2.º

SE VENDEN 2,500 arrobas de paja de algarrobas y trigo, en Alconada. Para tratar, con su dueño, Domingo Pérez, en el Pino de Tormes.

SE ARRIENDAN seis viviendas de nueva construcción, con espaciosas habitaciones; todas con luz directa, con waterclosets, cuarto de baño, termostión y patio...

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, nueva remesa de novillas, preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega.

AMA DE CRÍA, se necesita para criar una niña en CabezaVelloso de la Calzada. Dirigirse a Francisco García, en dicho pueblo.

GIJON LA PLAYA MAS CONCURRIDA LA MAS EXTENSA LA MAS ECONOMICA VIAJES

LA PLAYA MAS CONCURRIDA LA MAS EXTENSA LA MAS ECONOMICA VIAJES
Billetes especiales en condiciones extraordinariamente económicas hasta el 7 de Septiembre.

HOSPEDAJES
Se ha instalado un Centro de informaciones oficial que facilita toda clase de datos a los veraneantes.

JUNTA LOCAL DE TURISMO
San Antonio, 24 y 26
PENSION.—Desea pensión, en familia, caballero solo, habitación bien puesta.

VERAÑO EN BEJAR.—Se vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque.

SE ARRIENDAN ciento veinte hectáreas de tierra de labor, de la mejor calidad, en Aldeatejada.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

BANCO MERCANTIL SALAMANCA
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

Del Gobierno de Nanking se han dado órdenes para el registro inmediato de todas las Universidades privadas de la China.

Su coche se conservará siempre rápido y seguro con la bujía CHAMPION
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

GRAN POLITECNICA TORRES PREPARATORIA PARA INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL
Dirigida por don Antonio Torres, Comandante de Infantería diplomado de E. M.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA Nueva junta directiva
Cumpliendo lo preceptuado en el reglamento, el domingo se celebró junta general en el Circolo-Casino de Peñaranda...

